



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

### PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

**Carrera:** Profesorado de educación primaria

**Docente:** Kuhn Susana Mariel

**Unidad Curricular:** Pedagogía

**Campo de la formación:** General

**Formato pedagógico:** Asignatura

**Curso:** 1° Año

**Carga horaria semanal:** 3 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Ciclo Académico:** 2024

**Plan de Estudio:** Resolución N° 4170/14 CGE y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La pedagogía es definida como la ciencia que estudia el hecho educativo, la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación.

Teniendo en cuenta las características de la sociedad contemporánea, deberá adecuarse la enseñanza a las infancias de hoy, con el fin de llegar a los alumnos de una forma significativa, garantizando así un acceso de calidad y con equidad.

En éste sentido, la pedagogía juega un papel fundamental como disciplina que estudia el hecho educativo, mediante la reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación.

El desarrollo de ésta unidad curricular brinda los marcos orientadores que permiten comprender la educación como práctica situada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. Constituye una instancia de reflexión sobre los problemas del campo de la educación, porque desde los marcos referenciales se analizarán los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.

Los saberes pedagógicos ponen en contacto a los estudiantes con categorías teóricas que les posibilitan interpretar la realidad, transitarla, habitarla y actuar sobre ella.

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden en un contexto determinado y a buscar los procedimientos más idóneos para intervenir crítica e innovadoramente en ellos.

Tanto la reflexión teórico pedagógica como la problematización de la educación constituyen aspectos fundamentales, ya que posibilitan una lectura social, política y crítica de la situación educativa. El análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos hará posible la comprensión de las problemáticas contemporáneas y las prácticas cotidianas en la escuela.

#### PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Analizar las diferentes tradiciones teóricas y su impacto en los procesos educativos
- Promover una integración continua de los contenidos teóricos y su aplicación cotidiana a la realidad como modo de favorecer el entendimiento del accionar como educadores.
- Comprender la educación como un hecho complejo en el cual influyen múltiples factores.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Relacionar las prácticas áulicas con los marcos teóricos abordados.
- Adquirir conocimientos sobre las diversas corrientes pedagógicas.
- Utilizar técnicas que promuevan el aprendizaje significativo.

#### CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Módulo 1: Educación y pedagogía: significados, sentidos y rupturas

La educación como praxis, como práctica social, cultural y política.

Fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos, sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas.

Objeto de estudio de la Pedagogía.

Educación y transmisión: problemáticas epistemológicas de la pedagogía.

Las transformaciones del vínculo Estado y educación.

Problemáticas y perspectivas pedagógicas de América Latina y Argentina.

Bibliografía obligatoria

ANTELO, E y ALLIAUD, A (2009). Los gajes del oficio. Buenos Aires

CONTRERAS, D. y otros (2010). Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata.

DELORS, J. (1996) La educación o la utopía necesaria. Cap 4 "Los cuatro pilares de la educación"



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

DUSSEL I y CARUSO. M (1999). La invención del aula. Buenos Aires: Exordio,

Ficha de cátedra "Educación como práctica política, social y cultural"

GVIRTZ, S. y otros (2009). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique.

MARTINEZ BOOM, A. y otros (2009). Instancias y estancias de la Pedagogía, la Pedagogía en movimiento. Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura.

Módulo 2: Los sujetos y discursos pedagógicos: herencias y subjetividades

Discursos pedagógicos.

Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al alumno.

Escuela tradicional

Teorías críticas: teoría de la reproducción y teorías de la liberación.

Teorías Poscríticas.

La construcción de la identidad del trabajo docente; los desafíos de una práctica autónoma y crítica.

El vínculo entre generaciones, infancias y juventudes: identidades, mandatos, autoridad y transmisión.

Tensión entre homogeneización e individuación.

La educación primaria: inclusión, obligatoriedad y calidad.

Bibliografía obligatoria

BAQUERO, R. Escuela y construcción de la infancia. ¿Existe la infancia?

CARLIS (COMP) (1999) De la familia a la escuela.. infancia socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana

CARR, W. y KEMMIS, S. (1986). Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca

COMENIO, J. (1922). Didáctica Magna. Madrid: Reus

CULLEN, C. Dimensiones éticas de la identidad docente. .

FREIRE, P. (1999). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI.

FREIRE, P. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ficha de cátedra: Escuela tradicional

FOCAULT, M. (1975) Vigilar y castigar.

GADOTTI, M. (2011) Historia de las ideas pedagógicas. Ed Siglo XXI. Bs. As.

MORÍN, E. (1998). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

MORÍN, E. (1999). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva visión

RAMA G, (1987) "Las tendencias pedagógicas contemporáneas". En NASSIF, RAMA Y TEDESCO. El sistema educativo en América Latina. Ed. KAPELUZ

Módulo 3: La escuela como espacio pedagógico

La escuela como construcción social: contexto de producción.

La expansión del formato escolar en el marco de la organización de los sistemas educativos.

La impugnación a la escuela: las teorías de la reproducción y la desescolarización.

Desafíos actuales: continuidades y rupturas.

Contexto institucional y áulico.

El lugar de los sujetos.

Bibliografía obligatoria:

CARUSO, M; DUSSEL, I. (1996). De Sarmiento a Los Simpsons. Buenos Aires: Kapelusz

DEWEY, J. (1967). Experiencia y educación. Buenos Aires: Losada.

FRIGERIO G y DIKER, G Comp. (2008) Educar: Posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante Editorial

GIROUX, H. Teorías de la reproducción y la resistencia. En la nueva sociología de la educación: Un análisis crítico

GRINBERG, S (2009) Pedagogía, currículum y subjetividad: entre el pasado y el futuro: entre pasado y futuro. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes

ILLICH, I. Las teorías de la desescolarización.

Módulo 4: Conocimiento y saber escolar

Legitimación del conocimiento en el campo educativo.

Transmisión, nuevas tecnologías y prácticas pedagógicas.

Transformación del escenario pedagógico en la sociedad actual.

Cambios, sentidos y desafíos del sistema educativo.

Bibliografía obligatoria

BOGGINO, N. (2004) Los valores y las normas sociales en la escuela. Rosario, Editorial Homo Sapiens

CAMILLONI, A., CELMAN, S. y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

COREA, C. y LEWKOWICZ, I (2004). Pedagogía del aburrido. Buenos Aires: Paidós.

DOVAL D. y RATERO C. (2011). Autoridad y Transmisión: niños y jóvenes en la mira.

DUSSEL I y CARUSO. M (1999). La invención del aula. Buenos Aires:

NASSIF, R. RAMA, G. y TEDESCO, J C. (1984). Tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980). En El sistema Educativo en América Latina, Buenos Aires: UNESCO, CEPAL-PNUD.

Videos:

"Los coristas"

## METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Estudio de casos.
- Discusión de lecturas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Trabajos con tablas y bases de datos.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Actividades interactivas y lúdicas.
- Dinámicas grupales.

### METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

- Acceso al material bibliográfico y audiovisual.
- Espacio de debate y consultas específicas de la cátedra.

### ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA (LECTURA, ESCRITURA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO)

- Relación de los textos abordados con saberes previos y contenido trabajados desde otras cátedras.
- Lectura y análisis grupales.
- Debates.
- Guías de lectura.
- Escritura, corrección y reescritura de textos.

### ACTIVIDADES DE INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Desde ésta cátedra se trabajará relacionando los contenidos con los conceptos abordados desde didáctica y práctica docente I.

### CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1 Trabajo práctico N° 1 "Educación y pedagogía"

Módulo 2 Trabajo práctico N° 2: "Elaboración y exposición de línea de tiempo explicando cómo surge la escuela"

Módulos 3 Trabajo práctico N° 3 "Dramatización de clases diferenciando las corrientes teóricas abordadas (presencial/áulico)

Módulo 4 Trabajo práctico N° 4 "Conocimiento y saber escolar"

Trabajo práctico extra N° 5 "Informe de lectura" con los contenidos desarrollados (domiciliario) Para estudiantes cuyo porcentaje de asistencia sea menor al 70% y mayor o igual al 60% y que hayan presentado certificado de trabajo/viaje a inicio del ciclo en Preceptoría.

Trabajo práctico extra N° 6 (para alumnos en condición libre. Entregar para corregir con un plazo mínimo de 15 días antes de la fecha de exámen)

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

#### Instrumentos de evaluación:

- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Organizadores gráficos.
- Exámenes escritos.
- Trabajos prácticos
- Exposiciones orales

### CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 este espacio no cuenta con unidades curriculares correlativas anteriores.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

### SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- 1.Por promoción directa
- 2.Por evaluación final

#### 1-Acreditación por PROMOCIÓN DIRECTA

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** la nota resultante es el promedio de los procesos evaluados con nota durante el recorrido.

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más, estimados para los meses de Junio y Octubre.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a instancias presenciales (clases en IES o extracurriculares en otros espacios) o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje. **Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 "Informe de lectura de los textos desarrollados"**

#### 2-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como "Regular" y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante "Libre" (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de la última instancia. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 4170/14 CGE y Rectificatoria Resolución N° 3519/15 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

\_\_\_\_\_  
Firma del docente